

MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DEL COMERCIO

Objeto de la ayuda	Apoyo financiero a la modernización y mejora de la gestión del Comercio Minorista
Líneas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - Modernización, mejora y/o adecuación del establecimiento comercial - Mejoras en el sistema de gestión y/o comercialización - Incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones
Beneficiarios	Empresas comerciales y minoristas de la división 47 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009)
Costes subvencionables	Elaboración del diagnóstico (medios ajenos); Auditoría energética (medios ajenos); Redacción de proyectos técnicos, dirección facultativa de trabajos; Obras e instalaciones de adecuación interior y/o exterior del establecimiento; Adquisición e instalación de rótulos identificativos (nombre, marca, logotipo, etc.); Adquisición, instalación, y montaje de mobiliario; Servicios de apoyo (para la puesta en marcha o mejora de los sistemas de comercialización); Hardware y software necesarios; Formación (para la utilización de los sistemas de gestión y comercialización).
Plazo de las inversiones	Gastos realizados entre el 16 de septiembre de 2016 y el 30 de junio de 2018 (ambos inclusive)
Características de la ayuda	Subvención, por cada establecimiento comercial para el que se solicite, de un 40% del presupuesto aceptado con un límite máximo de 100.000€ por proyecto. No serán subvencionables los proyectos con un presupuesto subvencionable inferior de 2.000 euros.
Plazo de presentación	Del 29 de diciembre de 2017 hasta el 29 de enero de 2018